

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR CONVOCA

A todos los interesados en ingresar a la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, por conducto del Departamento de R.H, en cumplimiento con el Art. 38 del Reglamento Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico (RIPPA) . emite la convocatoria al procedimiento de ingreso de las vacantes:

PROFESOR DE ASIGNATURA "B" en las siguientes áreas:

| No. Vac. | Carrera | Perfil profesional | Turno | Hra/Semana/Mes |
|----------|-------------|---------------------|-------|----------------|
| 1 | Gastronomía | Lic. En nutriología | Mat. | 12 Hra/Sem/Mes |
| 2 | Gastronomía | Lic. Gastronomía | Vesp. | 18 Hra/Sem/Mes |
| 3 | Gastronomía | Lic. Gastronomía | Mat. | 19 Hra/Sem/Mes |
| 4 | Mecatrónica | Docente Inglés | Mat. | 12 Hra/Sem/Mes |
| 5 | Mecatrónica | Ing. Mecatrónica | Mat. | 14 Hra/Sem/Mes |

1.- Requisitos particulares de la plaza estipulado por el RIPPA en los siguientes artículos:

Art. 20.

- Tener título profesional en una carrera a nivel licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir.
- Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- Tener 6 años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que está adscrito.
- Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.
- Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

2.- Entrega de solicitudes y documentos

La documentación deberá de ser presentada con la papelería separada por cada punto, así como un índice, se deberá indicar el contenido de esta en la lista de verificación, engargolándolo en sobre cerrado con el nombre del aspirante.

El orden del engargolado es:

- Currículum Vitae
- Copia de título profesional en una carrera a nivel licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir.
- Comprobante de tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- Comprobante de tener 6 años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que está adscrito.

Los aspirantes deberán de entregar la documentación a partir del día:

07 al 09 de Diciembre del 2016 en un horario de 09:00 a 18:00 Hrs.

Posterior a entregar documentación se realiza entrevista con la carrera correspondiente y con RH.

El examen de oposición se realizará el día 13 de Diciembre del 2016 en un horario de 8:00 a 15:00 Hrs.

La publicación de resultados se llevará a cabo el día: 14 de Diciembre del 2016, las inconformidades se deben presentar los 3 días hábiles posteriores a la notificación de resultados como marca el Art. 76 Del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Esta convocatoria aplica únicamente para el personal dictaminado por RIPPA en fechas indicadas en esta convocatoria, con el fin de realizar la promoción de acuerdo a las fechas de los dictámenes realizados.

Chihuahua, Chih. 06 de Diciembre del 2016
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Mayores informes al teléfono 420-34-10 Ext. 1184
y al correo nolivares@utchsur.edu.mx